

ACTA DE LA 5ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Valoración de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación y propuesta de adjudicación.

TÍTULO: REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ESTADÍSTICA ENCUESTA SOCIAL DE ANDALUCÍA.

Nº Expediente: 2024/000047 CONTR 2024 665862

Lote 1: Diseño, planificación, coordinación, seguimiento, control, depuración, estandarización, análisis, tratamiento y explotación de los datos de las encuestas sociales del IECA.

En Sevilla, en la sede del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (en adelante IECA), sita en C/Leonardo da Vinci 21, siendo las 11:00 horas del día 3 de julio de 2025, se constituye la Mesa de Contratación, en virtud de lo previsto por el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en relación con los artículos 21 y siguientes del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, los artículos 5 a 7 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados y la Resolución de 18 de febrero de 2025, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por la que se designa a los componentes de la mesa de contratación y la Resolución de 23 de mayo de 2025, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por la que se modifica a los componentes de la mesa de contratación para la adjudicación del presente contrato. A la presente sesión asisten los miembros que a continuación se relacionan:

Presidente:

- D. Juan José Cádiz Valero, Jefe de Servicio de Personal, Gestión Económica y Presupuestos del IECA.

Vocales:

- Dña. M.ª Victoria Cruz Martínez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

- D. Francisco José Pérez de Ayala González, Interventor Delegado de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

- D. Martín Manzanera Díaz, Jefe de Servicio de Estudios, Síntesis y Métodos Estadísticos del IECA.

Secretario:

- D. Ramón Sánchez Rendón, Jefe de Sección de Programación y Contratación del IECA.

Asimismo, asiste Dña. María Elisa Fernández Enríquez, Titulada Superior del IECA, en calidad de asesora.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE CADIZ VALERO	08/07/2025	
	RAMON SANCHEZ RENDON		
VERIFICACIÓN	BndJAHG565VF63SNQA74LY2WM3CH8V	PÁG. 1/2	

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la aprobación del Acta de la 4ª Sesión de la mesa.

Acto seguido se procede a revisar la documentación presentada en tiempo y forma a través de SiREC-Portal de Licitación electrónica, para subsanación de la documentación previa a la adjudicación, por la empresa requerida: INDEXA GEODATA SL, para el Lote 1.

Analizada la citada documentación por los miembros de la mesa, se comprueba que queda debidamente subsanada. Y de acuerdo con lo establecido en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa eleva propuesta al órgano de contratación para la adjudicación del Lote 1 a la empresa INDEXA GEODATA SL con NIF B91815241, por el importe ofertado: Doscientos treinta mil trescientos sesenta y tres euros (230.363,00 €), IVA excluido.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11:15 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.

El Secretario de la Mesa de Contratación
Ramón Sánchez Rendón

VºBº
El Presidente de la Mesa de Contratación
Juan José Cádiz Valero

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE CADIZ VALERO	08/07/2025	
	RAMON SANCHEZ RENDON		
VERIFICACIÓN	BndJAHG565VF63SNQA74LY2WM3CH8V	PÁG. 2/2	